Familiares acusan montaje de Carabineros ad portas de juicio oral contra comuneros mapuche

El Ciudadano · 22 de mayo de 2017

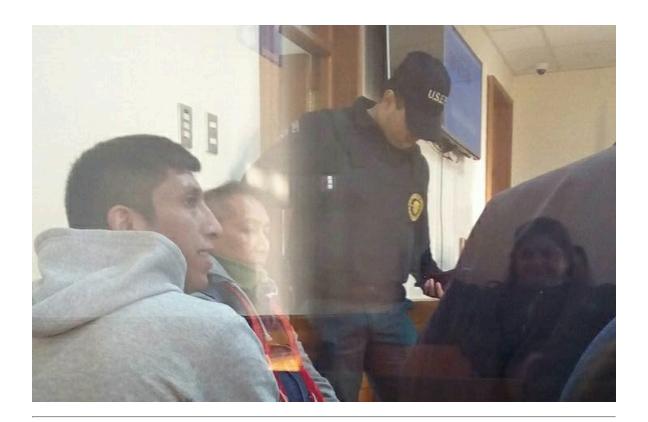




Foto: Facebook Luis García-Huidobro

La familia Mariñan y la Comunidad María Colipi, comunican a las Comunidades y lov en Resistencia del Territorio Lavkenche, que este lunes 22 de mayo comienza el juicio oral en contra de nuestros familiares y miembros de nuestra comunidad, los hermanos Juan Carlos y Javier Mariñan Millahual.

Nuestros peñi se encuentran injustamente en la cárcel de Lebu desde el 13 de julio del año pasado (10 meses), acusados falsamente de porte ilegal de armas y municiones, tras un control vehicular y de identidad. Llegamos al juicio confiados en que saldrán libres de las mentiras urdidas por los Tenientes David Gaete y Nicolás Concha, efectivos de la SIPOLCAR involucrados en distintos hechos delictuales contra comunidades mapuche, agregando también al sargento Amador Cuevas (cargar armas y municiones, baleo a personas desarmadas, torturas a mujeres y niños). Estas personas, que declararán en contra de nuestros peñi, se trata de verdaderos delincuentes armados por el Estado para reprimir de cualquier

forma, a las comunidades mapuche, sin respetar ni la ley, ni tampoco la integridad

física y psicológica de mujeres y niños, como se vio en el baleo a Miguel

Huenchuñir hace poco más de un mes, o la tortura a la familia Lepicheo-

Llanquileo en Huentelolén hace un par de semanas. Son personas sin conciencia

moral, psicópatas racistas que abusan de su autoridad, como lo reconocen los

mismos Carabineros de la Comisará de Cañete cada vez que llegan ahí con

comuneros mapuche secuestrados en sus correrías por las comunidades, y luego

acusados falsamente.

Invitamos a las comunidades mapuche a estar presente en el juicio, y ver la cara de

estos bandidos de la SIPOLCAR que recorren las comunidades usando capuchas y

sin uniforme policial, y a escuchar sus mentiras frente a un tribunal del Estado de

Chile. Nos reuniremos a las 8 de la mañana en la Plaza Caupolicán para realizar

una rogativa.

Reiteramos la inocencia de nuestros peñi de los hechos que se les acusa, y

confiamos en traerlos de vuelta a la comunidad al final del juicio.

Expresamos nuestra solidaridad con todas las familias mapuche que han sufrido

las acciones de estos delincuentes de la SIPOLCAR, especialmente las familias

Huenchuñir, de nuestra misma comunidad, y Lepicheo, de Huentelolén.

Fuente: El Ciudadano